

Los pilotos de Iberia irán a la huelga los días 18 y 29 de diciembre

El sindicato Sepla denuncia un plan para «entregar» la empresa a British Airways y convertir a España en territorio 'low cost'

■ CÉSAR CALVAR

MADRID. Ya hay fechas para la anunciada huelga de pilotos de Iberia. Será el domingo 18 y el jueves 29 de diciembre, dos días que desde ayer figuran ya en rojo en el calendario de miles de viajeros que piensan volar estas navidades. La protesta, a la que los comandantes acudirán en solitario porque no han conseguido recabar el apoyo del personal de tierra y cabina, tiene su origen en la decisión de la empresa de crear la aerolínea de bajo coste (Iberia Express) para operaciones de ra-

dio corto y medio. El daño ya está hecho. Las reservas caen en picado desde hace una semana, cuando la sección en Iberia del sindicato de pilotos (Sepla) anunció su intención de convocar el paro. Pero ni las fechas elegidas, que no coinciden con los días de mayor tráfico de las fiestas, ni su alcance –afectará a un porcentaje menor de las operaciones– sugieren que los comandantes quieran sostener un pulso en toda regla. La huelga podría ser una cuestión de imagen y estar concebida para evitar los problemas que acarrearía a los pilotos incumplir su amenaza.

El jefe de la sección sindical de Sepla-Iberia, Justo Peral, explicó que los días de paro «se han elegido para perjudicar lo mínimo posible a la industria turística española». «Hemos buscado fechas poco significativas, que no coincidan con

días de mucho tráfico y no estropeen la Navidad a la gente», indicó tras subrayar que «no hay ninguna voluntad por parte de la empresa de evitar esto».

Los vuelos afectados se conocerán cuando el Ministerio de Fomento fije los servicios mínimos. En todo caso, el representante del Sepla explicó que la intención del sindicato es operar las rutas que son exclusivas de Iberia o las que cuentan con una sola frecuencia diaria.

La compañía reaccionó con un comunicado en el que aseguró que activará un «plan de contingencia» para minimizar el impacto de la huelga y recordó que en paros anteriores las garantías mínimas dictadas por Fomento protegieron todos los vuelos con Canarias y Baleares, la «inmensa mayoría de los vuelos de largo radio» y «entre un 25 y un 50% del resto». Tampoco

se verán afectados los vuelos operados por Vueling y Air Nostrum y los códigos compartidos. Iberia mantiene que la protesta «no tiene justificación» porque la creación de su filial Express «no afectará a las condiciones salariales y laborales» de los actuales empleados, que «mantendrán sus condiciones y convenios».

Indignación

Los pilotos no opinan lo mismo. Su portavoz afirmó que crear Iberia Express en las condiciones planteadas supone una «sucesión ilegal» de empresas con «medios humanos y materiales» de Iberia que vulnera el convenio colectivo de los pilotos y esconde un plan para que la británica British Airways –con la que se fusionó Iberia en el holding IAG– «se meriende» a la compañía española de bandera. «Quieren en-

La aerolínea dice que reembolsará billetes

Iberia facilitará «cambios o reembolsos, en función de la disponibilidad de plazas y sus preferencias», de los billetes a los clientes afectados por cancelaciones. Así lo aseguró en un comunicado tras conocer las fechas elegidas por los pilotos para ejecutar la huelga. La compañía se comprometió a hacer «todo lo posible» para acoplar a los viajeros afectados «en otros vuelos de Iberia, de terceras compañías o en otros medios, o bien les ofrecerá el reembolso si es su opción elegida».

tregar Iberia a British Airways para hacer de España territorio low cost», explicó Peral, que pidió la dimisión del consejero delegado de la compañía, Rafael Sánchez-Lozano.

La patronal del turismo (Exceltur) acogió con «indignación» la huelga por los problemas que causará a miles de ciudadanos, los «perjuicios económicos» para el sector turístico y el daño que infligirá a la «imagen internacional» de España.